

CONVOCATORIA C-02/2025, PARA EL INGRESO AL CURSO DE FORMACIÓN PARA ARCHIVISTAS DEL PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO

En términos de la Base Quinta de la C-02/2025, para el ingreso al Curso de Formación para Archivistas del Poder Judicial de Querétaro, el Consejo de la Judicatura informa las claves de los participantes cuya solicitud fue admitida:

LISTA DE LAS CLAVES CORRESPONDIENTES A LAS SOLICITUDES ADMITIDAS

No.	Clave
1	C-02/2025-001
2	C-02/2025-002
3	C-02/2025-005
4	C-02/2025-006
5	C-02/2025-009
6	C-02/2025-010
7	C-02/2025-011
8	C-02/2025-014
9	C-02/2025-015
10	C-02/2025-016
11	C-02/2025-017
12	C-02/2025-018
13	C-02/2025-019
14	C-02/2025-021
15	C-02/2025-022
16	C-02/2025-023
17	C-02/2025-024
18	C-02/2025-025
19	C-02/2025-027
20	C-02/2025-028
21	C-02/2025-029
22	C-02/2025-030
23	C-02/2025-032
24	C-02/2025-033
25	C-02/2025-036
26	C-02/2025-037
27	C-02/2025-038
28	C-02/2025-039

29	C-02/2025-040
30	C-02/2025-043
31	C-02/2025-045
32	C-02/2025-050
33	C-02/2025-052
34	C-02/2025-054
35	C-02/2025-055
36	C-02/2025-056

De conformidad con lo establecido en las Bases Quinta y Sexta de la Convocatoria C-02/2025, las personas que aparecen en la lista anterior, deberán presentarse al curso que se llevará a cabo a partir del 09 al 22 de abril de 2025.

Asimismo, los solicitantes que no se encuentran enlistados, podrán presentarse a tomar el curso, en la inteligencia que por no haber cumplido con todos los requisitos que la convocatoria respectiva dispone, únicamente tendrán derecho (en el caso de cubrir el 80% de asistencias y sin necesidad de examen) a que se realice una anotación de capacitación en su expediente personal, atendiendo al principio ético de profesionalismo y el valor fundamental de la excelencia demostrados por su parte.

Por lo anterior, las personas incluidas en los párrafos anteriores deberán presentarse en los siguientes términos:

Horario: 16:00 a 19:00 horas. Modalidad Virtual. Los participantes admitidos recibirán a través del correo electrónico registrado la liga de acceso, la cual será única e intransferible.

Los aspirantes que no fueron admitidos de conformidad con la base Quinta, segundo párrafo, se les notificará a través del correo electrónico proporcionado.

Aprobada en el Salón de Plenos del nuevo Palacio de Justicia, de la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, el 07 de abril de 2025.
Rúbricas.

La Secretaria Técnica Sofía Valeria González Campos, con fundamento en el artículo 145, fracciones I y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, **C E R T I F I C A** que la **lista con las claves cuya solicitud fue admitida**, relativa a la Convocatoria C-02/2025, para el

ingreso al Curso de Formación para Archivistas del Poder Judicial de Querétaro, fue emitida por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Querétaro, integrado por el Magistrado Presidente Braulio Guerra Urbiola, así como por los Consejeros César Israel Soto Campos, César Manuel Segura Tirado, Enrique López Castro y Juan Manuel Vera Vázquez, el día 07 de abril de 2025, Santiago de Querétaro, Querétaro, a 07 de abril de 2025. Rúbrica.

